

**ACTA DE APERTURA DE SOBRE No. 2  
PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS PROPUESTAS HABILITADAS**

**CONVOCATORIA PÚBLICA No. PAF-ICBF-I-032-2018**

**OBJETO DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA:** “CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LOS DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE REPARACIONES LOCATIVAS PRIORIZADAS POR EL ICBF PARA LOS CENTROS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADOS CREEME MARCIALIANO OSSA EN LA CIUDAD DE PEREIRA, CIUDADELA LOS ZAGALES EN LA CIUDAD DE MANIZALES Y LOS SAMANES EN LA CIUDAD DE NEIVA”

Siendo las 10:06 a.m. del veinticinco (25) de julio de 2018, se da inicio a la Audiencia Pública de Apertura de Sobre No. 2 (PROPUESTA ECONÓMICA) de la Convocatoria Pública No. **PAF-ICBF-I-032-2018**, de conformidad con los Términos de Referencia, conforme al cual se hará entrega al Comité Evaluador del Sobre No. 2 de las propuestas que resulten habilitadas.

Para la apertura del sobre No. 2, se adoptaron los mecanismos de publicidad que permiten garantizar la transparencia del proceso y se realiza en la fecha y hora establecida en el cronograma de la presente convocatoria.

Así las cosas, se procede a la apertura del sobre 2 de los proponentes que resultaron habilitados conforme al Informe Definitivo de Verificación de Requisitos Habilitantes publicado el día veinticuatro (24) de julio del año 2018 que ratifica el Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes publicado el diecisiete (17) de julio de 2018, los cuales se encuentran en bolsa debidamente precintada bajo el No. 000000959, caja 000000958 y se procede a la apertura de dichos sobres.

<b>PROPONENTE</b>
ELSA LILIANA ORDOÑEZ RODRIGUEZ
INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S.
GNG INGENIERIA S.A.S.
CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCION SAS - CEYCO INGENIERIA S.A.S.
B&C S.A.

En la presente Acta se deja constancia que los sobres de las propuestas rechazadas por no cumplir con los requisitos habilitantes, no serán objeto de apertura en esta Audiencia y por tanto permanecerán sellados, son las siguientes:

JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO
CONSORCIO R-LOCATIVAS 2018
CONSORCIO INTER-FY

En constancia de lo anterior, se firma a las 10:18 a.m. por quienes en ella intervinieron,